

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****9263** *GERMANDAT LA SANTA ESPINA DE PREVISIÓ SOCIAL*

Anuncio de disolución administrativa

Se hace público que mediante Resolución de fecha 12 de mayo de 2016 adoptada por la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya, se ha declarado la disolución administrativa de la Germandat La Santa Espina de Previsió Social, con revocación de la autorización para ejercer la actividad de previsión social, apertura del periodo de liquidación con designación de liquidador, y cese de los miembros que integran la junta directiva de la entidad.

Mediante este anuncio, el liquidador efectúa un llamamiento a los acreedores para que soliciten el reconocimiento de sus créditos, aportando para ello los correspondientes títulos acreditativos a la dirección de la oficina liquidadora situada en Passeig d'Egara, núm.1, de Terrassa (08221), abierta de lunes a viernes, de las 9 a las 17 horas, con la advertencia de que quien no formule ninguna reclamación en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación de este anuncio no será incluido en la lista de acreedores.

Terrassa, 7 de octubre de 2016.- El liquidador, Joan de Palol i Agustí.

ID: A160072876-1